



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 05 de noviembre de 2013

EXP-EXA: 8149/2012

RESCD-EXA: 686/2013

VISTO:

El pedido de inscripción al Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, solicitado por el Ing. Nicolás Martín Clauser, quien proponía como Directora de Tesis a la Dra. Ada Judith Franco y como Co-Directora de Tesis a la Dra. Silvina Magdalena Manrique.

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Nicolás Martín Clauser solicita dejar sin efecto su trámite de inscripción por razones personales, decisión que tomara conocimiento la Dra. Ada J. Franco y la Dra. Silvina M. Manrique (fs. 77).

Que Comisión de Docencia e Investigación, habiendo analizado la presentación del aspirante (fs. 71 y 77), la nota de la Dra. Ada J. Franco y de la Dra. Silvina M. Manrique (fs. 72 y 73) y el informe de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 74 vta., aconseja dejar sin efecto el trámite de inscripción al Doctorado en Ciencias, presentado por el aspirante.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 23/10/13)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto, a su pedido, el trámite de inscripción solicitado por el Ing. Nicolás Martín Clauser, al Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Nicolás Martín Clauser, a la Dra. Ada Judith Franco, a la Dra. Silvina Magdalena Manrique, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, ARCHÍVESE.

mxs

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa